**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL 20 SEPTIEMBRE DEL 2022, SALÓN CABILDO, 12:00 HORAS**

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** Regidores y a todos los que nos acompañan el día de hoy el día les damos la más cordial bienvenida a esta comisión edilicia permanente de protección civil gestión de riesgos y bomberos siendo las 12 horas con 19 minutos del día 20 de septiembre del año 2022 damos inicio a esta sesión a continuación tomare lista de asistencia de los integrantes de la comisión edilicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS.** |  |
| **1** | **Reg. Sara Mosqueda Torres.**  **Colegiada**  **(**nos comenta que en un momento más llega) | **Presente** |
| **2** | **Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade.**  **Colegiado** | **Presente** |
| **3** | **Reg. Diego Franco Jiménez.**  **Colegiado** | **Presente** |
| **4** | **Reg. Francisco Sánchez Gaeta.**  **Colegiado** | **Oficio de Disculpa** |
| **5** | **Reg. Christian Eduardo Alonso Robles**  **Presidente** | **Presente** |

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** por lo anterior teniendo la asistencia de tres regidores de la comisión edilicia permanente de protección civil gestión de riesgos y bomberos se declara la existencia de coronda al para la celebración de esta sesión siendo las 12 horas con 20 minutos del día martes 20 de septiembre el año 2022 por la anterior todos los acuerdos y decisiones que se tomen están validados de conformidad con la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco así como el reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco una vez expuesto lo anterior propongo ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día de la cual ya tiene el conocimiento en virtud de haberse les remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión como punto número uno tenemos la lista de asistencia punto número dos tenemos la declaración del coronel al punto número tres la aprobación de la orden del día punto número cuatro aprobación del acta de la comisión delicia protección civil gestión de riesgos y bomberos con fecha 29 de agosto del 2022 punto número cinco informe de actividades de la comisión de protección civil gestión de riesgos y bomberos del período de octubre 2021 a septiembre del 2022 punto número seis asuntos generales y punto número siete cierre de la sesión está su consideración compañeros regidores el orden del día del quedado lectura por lo que de no existir convocatoria damos cuenta que va llegando a la regidora Sara muchas gracias por su asistencia está su consideración compañeros regidores la orden del día a la quedado lectura por lo que de no existir comentario observación al respecto lo estaré sometiendo a su aprobación alguien tiene algún comentario o alguna observación visto lo anterior solicito a ustedes en votación económica levante la mano quiénes estén a favor de esta propuesta de la orden del día a favor en contra y abstención con 4 votos a favor queda aprobada por mayoría simple.

SENTIDO DEL VOTO:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Asistencia | A Favor | En Contra | Abstención |
| **C. Christian Eduardo Alonso Robles**  Presidente de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | A | F | - | - |
| **Lic. Sara Mosqueda Torres**  Colegiada de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | A | F | - | - |
| **Mtro. Pablo Ruperto Gómez Andrade**  Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | A | F | - | - |
| **Lic. Diego Franco Jiménez**  Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | A | F | - | - |
| **Med. Francisco Sánchez Gaeta**  Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | - | - | - | - |

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** pasamos al punto número cuatro en lo relativo del acta de la sesión con fecha 29 de agosto del año 2022 y toda vez que se les fue enviada con anticipación de conformidad con el artículo 42 fracción 2 del reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco pido a ustedes compañeros regidores tengan a bien omitir su lectura a favor en contra y abstención con cuatro votos a favor queda probado por mayoría simple.

.

SENTIDO DEL VOTO:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Asistencia | A Favor | En Contra | Abstención |
| **C. Christian Eduardo Alonso Robles**  Presidente de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | A | F | - | - |
| **Lic. Sara Mosqueda Torres**  Colegiada de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | A | F | - | - |
| **Mtro. Pablo Ruperto Gómez Andrade**  Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | A | F | - | - |
| **Lic. Diego Franco Jiménez**  Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | A | F | - | - |
| **Med. Francisco Sánchez Gaeta**  Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | - | - | - | - |

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** ahora bien solicito aprobada la misma mediante votación económica a favor en contra y abstención con 4 votos a favor queda aprobada por mayoría simple.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Asistencia | A Favor | En Contra | Abstención |
| **C. Christian Eduardo Alonso Robles**  Presidente de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | A | F | - | - |
| **Lic. Sara Mosqueda Torres**  Colegiada de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | A | F | - | - |
| **Mtro. Pablo Ruperto Gómez Andrade**  Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | A | F | - | - |
| **Lic. Diego Franco Jiménez**  Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | A | F | - | - |
| **Med. Francisco Sánchez Gaeta**  Colegiado de la comisión edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos; | - | - | - | - |

SENTIDO DEL VOTO:

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** pasamos al punto número cinco tenemos lo que es el informe de actividades de la comisión de protección civil gestión de riesgos y bomberos del período de octubre 2021 a septiembre del 2022 el cual me permitiré hacer la presentación informe de actividades de primero octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2022 comisión edilicia permanente de protección civil gestión de riesgos y bomberos adelante en mi carácter de regidor del honorable ayuntamiento constitucional del municipio de Puerto Vallarta Jalisco y como presidente de la comisión edilicia permanente de protección civil gestión de riesgos y bomberos en cumplimiento con las obligaciones y la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y el municipio presentó en este documento las actividades durante este año y como parte de mi gestión de primero de octubre del 2021 al 30 de septiembre del 2022 asistí participe puntualmente dando seguimiento siempre en apego a las leyes y reglamentos que rigen la función pública de nuestro municipio bien aquí tenemos los integrantes de la comisión edilicia permanente de protección civil y gestión de riesgos y bomberos que tenemos lo que es el maestro regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade la licenciada Sara Mosqueda Torres lo que es el licenciado Diego franco Jiménez el médico Francisco Sánchez Gaeta y su servidor Cristian Eduardo Alonso Robles quién preside la comisión el marco informativo con fundamento en lo establecido en la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus municipios del artículo 8 y 24 y de la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco artículo 10 y 49 este es lo que es el calendario de las sesiones de cabildo son las sesiones ordinarias que tuvimos la cuál fue el 15 de octubre del 2021 el 4 de noviembre del 2021 el 19 de noviembre del 2021 el 18 de diciembre del 2021 el 26 de enero del 2022 28 de febrero del 2022 31 de marzo del 2022 29 de abril del 2022 31 de mayo 2022 30 de junio del 2022 29 de julio del 2022 y 31 de agosto del mismo año lo que son la el calendario de las sesiones extraordinarias fue el 11 de diciembre del 2021 el 12 de julio del 2021 y las sesiones solemnes tenemos lo que es el primero octubre del 2021 el 31 de mayo del 2022 y el 25 de agosto del 2022 el lunes 11 de octubre del 2021 en esta sesión se convocó por primera vez a los nuevos integrantes de la comisión para celebrar su instalación en la fecha viernes 26 de noviembre del 2021 se presentó el plan de trabajo en conjunto con la dirección de protección civil y bomberos se discutió y se analizó los asuntos pendientes de la administración pasada en lo que es el viernes 25 de febrero del 2022 se presentó la iniciativa con el con el objetivo de crear brigadas de protección civil dentro de los comités vecinales la cual consiste en ser un curso de primeros auxilios para quiénes están participando en los comités de juntas vecinales como como propuesta del regidor Diego franco se hizo lo que es el kit el kit de primeros auxilios que sé es que se les va entregar también a los comités lo que es el viernes 18 de marzo del 2022 se presentó la iniciativa que tenía como objeto como objetivo perdón la actualización del atlas de riesgo por amenazas naturales del 2014 la cual desde ese año no sea no se ha actualizado en esta se pidió la compra del equipo especializado para realizar arlo ya que nosotros tenemos el personal capacitado para hacer está este nuevo atlas para el viernes 28 de abril del 2022 se presentó el reporte de actividades del periodo vacacional de semana santa y Pascua del 2022 se contó con la asistencia de titular de la dirección de protección civil y expuso las medidas y contramedidas que se llevarían a cabo para salvaguardar la vida de la ciudadanía el viernes 27 de marzo del 2022 de mayo perdón del 2022 se presentó el programa de actividades capacitación al comité y juntas vecinales se presentó la propuesta del dictamen con el que se busca que darle continuidad a venirse activa de acuerdo número 052 diagonal 2022 el miércoles 27 de julio del 2022 se analizó el acuerdo de número 147 y diagonal 2022 se realiza la instalación de la comisión transitoria para la oficialización del color institucional se presentó la propuesta de los colores institucionales oficiales lunes 29 de agosto del 2022 se presenta la propuesta del dictamen de la iniciativa de acuerdo número 082 diagonal 2022 la cual consiste en la actualización del atlas de riesgo por amenazas naturales 2014 lo que es el martes 20 de septiembre del 2022 se presenta el informe de actividades del primer periodo anual del primero de octubre del 2021 al 30 de septiembre de 2022 las mesas de trabajo de la comisión edilicia permanente protección civil gestión de riesgos y bomberos en este día se celebraron mesas de trabajo con la comisión de protección civil y bomberos con el titular de fomento agropecuario el titular de protección civil participación de los ejidos de los presidentes de los ejidos algunos pudieron acompañarnos ese día y estudiemos en coordinación con con los temas que traíamos de prevención con los incendios forestales Y cómo trabajar con coordinación de ejidos y ayuntamientos en este día se celebró la mesa de trabajo el que teníamos como finalidad darle continuidad al iniciativa presentada en busca de actualización del atlas de riesgo del 2014 en consecuencia de esto se pidió la compra de equipo especializado para realizar esa tarea el 24 de marzo en 2022 se hizo lo que es la mesa de trabajo con la comisión permanente en protección civil y gestión de riesgos y bomberos también como la asistencia de los titulares de dirección de participación ciudadana y el director de protección civil de dicha mesas y habló sobre darle continuidad a la iniciativa presentada que tenía como objetivo impartir un curso de primeros auxilios a los integrantes de la junta vecinal de cada Colonia también se tocaron los temas de logística y fechas que se llevarían a cabo las iniciativas que hemos presentado tenemos la iniciativa con el acuerdo número 026 del 2021 la cual consiste en la creación de un academia de protección civil y bomberos misma que fungirá como subestación y que para tal efecto solicita la designación del bien inmueble de la propiedad municipal ubicada en la calle tabachin sin número en la Colonia de las arboledas de la delegación de Ixtapa cae mencionar también que en esta iniciativa fue de la academia fungir como un esté en una subestación y un y un albergue perdón se me fue el nombre y un albergue también qué es muy importante aqui en puerto Vallarta porque ya vimos el tema de los sismos no estamos propensos a un tsunami también Que Dios quiere pues no no se logre pasar pero estamos propensos a ello siguiente e tuvimos también lo que es en una plática con los de protección civil y los de proyectos estratégicos nos entregaron un anteproyecto que de hecho estamos trabajando en ello en la segunda iniciativa de acuerdo y edilicio con el número 052 2022 mediante la cual se propone a este ayuntamiento la integración de brigadas de protección civil en los comités de juntas vecinales de las colonias del municipio afrin a fin de brindar atención inmediata a posibles con contingencias que se pudieran suscitar como parte del estudio de la viabilidad de la iniciativa se realizaron mesas de trabajo con la que después del análisis se presentó en la sesión de la comisión de protección civil y gestión de riesgos y bomberos el día 27 de mayo del 2022 el dictamen en sentido favorable la tercera iniciativa de acuerdo edilicio número 082 diagonal 2022 mediante la cual propone este ayuntamiento la actualización del atlas de riesgo por amenazas naturales del año 2014 por consiguiente la compra de equipo especializado para su elaboración mediante las mesas de trabajo se realizó este estudio con las dependencias permanentes y se presentó el dictamen el pasado 29 de agosto cuarta iniciativa de acuerdo de edilicio número 082 083 perdón diagonal 2022 presentada por los regidores ciudadano Cristian Eduardo Alonso Robles Sara Mosqueda torres Claudia Alejandra y Miguel rivera y Pablo Ruperto Gómez Andrade media mediante la cual se propuso a este ayuntamiento la habilitación de un módulo de atención médica para prehospitalaria en el edificio público que alberga la unidad municipal administrativa la uma dicha iniciativa se aprobó en cabildo sin necesidad de dictaminar e instruyeron a las dependencias competentes para realizar el trabajo la quinta iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el ciudadano regidor Cristian Eduardo Alonso Robles la cual tuvo como objetivo realizar los colores institucionales en el municipio con la finalidad de inhibir gastos en cada cambio de administración en nuevos colores para patrullas vehículos utilitarios áreas de edificios públicos para lo que se pide la creación de una comisión de transitoria para encargarse de determinar las especificaciones para cada rubro en la sexta iniciativa de acuerdo de inicio presentado por ciudadano regido Cristian Eduardo los Robles la cual tiene como objeto que la reparación y/o mantenimiento de las calles y avenidas con mayor afluencia de tráfico vehicular en la ciudad horario nocturno para evitar aglomeración vial como alternativa para tener un tráfico más fluido la cual está fue un exhorto que al último se hizo para el director de obra pública y el consejo municipal de protección civil el día 11 de octubre se celebró la instalación del consejo municipal de protección civil en Puerto Vallarta Jalisco organismo que tiene mucha importancia en caso de tormenta ciclón huracán o cualquier fenómeno natural que afecte a la ciudadanía Y qué se encarga de poner en marcha las acciones necesarias para salvaguardar la vida y bienestar de los presentes adelante el 17 de mayo se declaró en sesión del consejo municipal de protección civil en la cual se dio a conocer los trabajos realizados por obras públicas y protección civil para prepararse para las temporadas de lluvia y huracanes de esta manera me permito rendir mi primer informe de gobierno de la comisión de protección civil gestión de riesgos y bomberos cabe mencionar ahorita hago un paréntesis que apenas tuvimos pues todos percibimos el sismo que tuvimos apenas gracias a Dios nada más fueron temas materiales no hubo pérdidas aquí en el municipio de Puerto Vallarta de hecho estamos esperando lo que es el informe del comandante y el presidente pues nosotros hacemos a la ciudadanía provecho ahorita para hacerle la ciudadanía cualquier tema que tengan daños en su propiedad por favor hacer el reporte al 911 o cualquier tema que tenga en en algún familiar o algún conocido siguiendo con la orden del día tenemos lo que es el punto número seis qué es asuntos generales no sé si alguien tenga algún asunto general o algún tema que tratar delante regidor.

**Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade:** aprovechando el momento para felicitar el entusiasmo con el que trabaja el presidente de esta comisión y como acertadamente lo dice en virtud a las circunstancias que se presentaron y a las que estamos sujetos a estar viviendo tanto por cuestión tectónica como hidrometeorológica remarcar en la recomendación de estar preparados no no hacer caso omiso a la prevención se han estado estado publicando precisamente invitaciones para que tengamos una mochila de primeros auxilios para que nos preparemos y tenerme normal de vulnerabilidad ante este tipo de situaciones pues que vemos que no son un juego que no podemos tener en juego nuestras vidas y la de los nuestros y felicitarlo felicitarlo y con este llamado no se venía para que el equivalente nos protejamos y protejamos lo más valioso que tenemos que nuestra familia es cuánto.

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** así es este regidor también este hacerles saber que hay que seguir las páginas oficiales porque hubo muchos rumores que iba a haber un tsunami entonces sí es muy importante lo que usted dice seguir siempre en las recomendaciones de protección civil y las páginas oficiales para que no se haga ahora sí como dicen un chisme y de hecho decían que iba a ver un tsunami porque sonaron las alertas sísmicas y alertas de tsunami pero fue todo prevención nada más se lo que nos comentó el director de protección civil y volverles a recordar en cualquier cosa hacer el reporte llamado 911 ellos dirigen ya los temas a dirección de protección civil y la corporación se encargaría de hacer lo que es el dictamen de riesgo en su propiedad si regidora adelante.

**Reg. Sara Mosqueda Torres**: gracias buen día pues yo nada más quiero felicitarlo y reconocerle el trabajo que ha hecho me consta porque lo he estado viviendo a veces o en ocasiones de la mano con con usted y con sus compañeros de protección civil también me tocó estarlo viendo ayer recorriendo algunas algunas casas algunas calles así que pues reconocerle su trabajo y pues hay que darle para adelante porque nos falta un gran camino por recorrer.

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:** adelante regidor.

**Reg. Diego Franco Jiménez:** gracias pues que más de reconocer el esfuerzo sé qué es una tarea difícil todos los días protección civil no termina no es única y exclusivamente cuando llueve o cuando tiembla todos los días vivimos en una escala de riesgo valorar el esfuerzo y el trabajo en equipo que se ha llevado a cabo siempre considerando la exposición de todos los presentes porque se echó un trabajo importante valorar mucho parte de las iniciativas que se han generado el tema del atlas de riesgo creo que es importante y clave creo que estamos viviendo hoy es eso tener justamente identificado los riesgos y los caminos a los cuales tenemos que conducir ayer estaban los las arterias prácticamente bloqueadas con el pánico que se pudo generan algunas avenidas porque no sabíamos De qué manera actuar en torno a un temblor Y eso es que ayer fue el día de los ensayos a nivel nacional todo el mundo estamos ensayando qué pasaría si pasó un temblor como buenos mexicanos nos mandaron uno a que le caláramos meda mucho gusto que ya solo sea simulacros con temblores reales meda mucho gusto que no hayan vidas que lamentar creo que lo más importante ver la forma en la que nos pudiéramos acercar Y bueno pues más que otra cosa a ver que el trabajo que se hace todos los días aquí pues los frutos son cuando logramos ver la forma en la que se trabaja en la calle si es de que pues felicidades felicidades también a todas las personas que hacen posible que se informa lleve ese toque de social y de trabajo en equipo con toda la corporación Y pues son nuestros Ángeles en la calle muchas gracias y buen día para todos

**Reg. Christian Eduardo Alonso Robles:**  sí pues muchas gracias también ustedes regidores por el apoyo que nos dan en esta comisión es te agradezco siempre la asistencia que tiene la preocupación también de las preguntas de que pasa que hemos hecho o cómo o cómo hacer crecer pues verdad está comisión les agradezco aprovecho para agradecer también a nuestro presidente municipal el Luis el presidente Luis Alberto Michel Rodríguez por todo el apoyo que brinda a la corporación Y por supuesto el director este Gerardo Alonso y a todo el equipo de protección civil y bomberos que siempre están este usted ya lo dijo son los ángeles que nos cuidan aquí en el municipio agradecerles muchas gracias siguiendo con la orden del día el punto número siete cierre de la sesión no habiendo más temas que analizar declaró formalmente clausurada la presente sesión de la comisión edilicia de permanente de protección civil gestión de riesgos y bomberos siendo las 12 horas con 42 minutos estamos finalizada esta sesión agradezco mucho a todos los presentes y que pasen buen día

**Atentamente**

**“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco”**

**Puerto Vallarta, Jalisco.**

**C. Christian Eduardo Alonso Robles**Regidor Presidente de La Comisión Edilicia Permanente

De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos;

**Lic. Sara Mosqueda Torres**

Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente

De Protección Civil, Gestión de Riesgos y bomberos;

**Mtro. Pablo Ruperto Gómez Andrade**

Regidor Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente

De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos;

**Med. Francisco Sánchez Gaeta**

Regidor Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente

De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos

**Lic. Diego Franco Jiménez**

Regidor Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente

De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos;